

H.L.C.

Señor
JUEZ PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
Ciudad

RAD: 2018-0043-00.

REFERENCIA: LIQUIDACION DEL CREDITO.

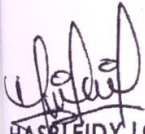
DEMANDANTE: OLGA PATRICIA JIMENEZ BARRIOS.

DEMANDANDO: CLINICA MINERVA S.A HOY EN LIQUIDACION.

HASBLEIDY LORENA CAICEDO HERRERA identificada como aparece el pie de mi firma en calidad de apoderada de la parte actora, de manera respetuosa me permito allegar liquidación del crédito debidamente actualizada según lo ordenado por su despacho, lo anterior con el fin de continuar procurando por el pago de la obligación a favor de mis mandantes.

DESDE	HASTA	DÍAS	TEA %	VALOR A LIQUIDAR	TASA DE INTERÉS DIARIA	INTERESES	TOTAL
30/05/2017	30/06/2020	1128	6,00%	\$ 33.000.000,00	0,0159654%	\$ 5.942.945,14	\$ 38.942.945,14

Cordialmente,



HASBLEIDY LORENA CAICEDO HERRERA

C.C 1.110.480.982

T.P 245.754 del C.S de la J.

Calle 12 No. 2 – 43 of.409 Edificio Pomponà Ibagué

Email: lorenacaicedoh@hotmail.com

Celular 3213770321.

Escaneado con CamScanner